



Consejo de Participación
Ciudadana Durango
Sistema Local Anticorrupción



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

CONTENIDO

03	INTRODUCCIÓN
04	INTEGRACIÓN
05	SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
06	SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
07	REUNIONES DE TRABAJO
11	CONFERENCIAS
18	DIFUSIÓN DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AÑO
20	FOROS
22	COMISIÓN EJECUTIVA
23	POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
29	INVITACIONES A DIVERSOS FOROS Y EVENTOS
32	TRANSPARENCIA
33	COMISIONES

INTRODUCCIÓN

La Ley de Sistema Local Anticorrupción del Sistema Local Anticorrupción en el Estado tiene como objeto establecer la integración y funcionamiento del Sistema Local Anticorrupción previsto en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 163 bis de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Durango y conforme a las bases que para tal efecto establece el artículo 36 de la Ley General del Sistema Local Anticorrupción, teniendo como objetivo el establecer las bases, principios y procedimientos para la organización y funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana.

El Consejo de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar en términos de la Ley del Sistema Local Anticorrupción en el Estado el cumplimiento de los objetivos del Consejo Coordinador, así como hacer la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con la materia local.

Dentro de las atribuciones dentro de la Consejo de Participación Ciudadana, lo es la aprobación del informe anual de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público, en ese sentido me permito informar las actividades realizadas en cumplimiento al plan anual de trabajo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana.



INTEGRACIÓN

El 18 de julio del año 2023 se conformó una nueva integración en el Consejo de Participación Ciudadana, asumiendo la Presidencia el Lic. Oscar Quiñones Gallegos y los Consejeros Lic. José Manuel Martínez Salcido, Lic. Laurencia Soto Valverde, Ing. Keops Gibrán Torres Hernández y Lic. Luz María de la Rosa Franco, proponiendo trabajar de manera coordinada y efectiva, tanto con la sociedad civil como con las instituciones académicas y los diversos integrantes del Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción.



Consejo de Participación
Ciudadana Durango
Sistema Local Anticorrupción



SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

En el marco del cumplimiento de lo dispuesto por el art 20 de la Ley del Sistema Local Anticorrupción se celebraron doce sesiones ordinarias, en las que se tomaron acuerdos relevantes para seguir trabajando en coordinación con los diversos integrantes del Sistema Local Anticorrupción en el Estado, llevando acuerdos para la firma de compromisos con diversas instituciones académicas y de la sociedad civil, la celebración de convenios, socialización de la Política Estatal Anticorrupción, participación en la USICAMM, conferencias, diversos spots alusivos a las obligaciones y atribuciones del Consejo Participación Ciudadana y foros entre otros.





SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana es participar con el Sistema Nacional Anticorrupción, tanto en las Sesiones Ordinarias, como en las Sesiones de Presidentes del Sistema, en las que participamos por conducto del Presidente en la toma de decisiones. En el periodo que se informa, celebramos 8 Sesiones de Presidentes, en las que se tomaron acuerdos de relevancia tales como; la implementación de los lineamientos de códigos de ética y la ruta de seguimiento a su implementación en las entidades federativas, así como, el plan de acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación pública en México.



REUNIONES DE TRABAJO

Se llevaron a cabo reuniones de trabajos con diversos organismos autónomos a efecto de llevar actividades específicas con cada uno de ellos.

Celebramos convenio con las autoridades electorales administrativas “IEPC-INE” y el Consejo Coordinador a efecto de llevar a cabo un blindaje electoral en el marco de proceso electoral 2023-2024 y el Consejo de Participación Ciudadana tuvo la encomienda de la difusión de denunciar los delitos de corrupción en materia electoral, así como la prevención en la comisión de estos.



Al Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP) le solicitamos llevar a cabo la evaluación de la ENCIG 2023 en materia de corrupción que publica el INEGI, en cuanto a lo que se refiere al Estado de Durango, con lo logramos tener un estudio pormenorizado del estado actual que guarda el Estado de Durango y con ello poder advertir que áreas de oportunidad tenemos para prevenir y combatir la corrupción.



Celebramos un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado de Durango para promover el Derecho a la Paz, que resulta necesario e indispensable para poder lograr el Derecho Constitucional a Vivir en un Ambiente Libre de Corrupción, así mismo se llevó a cabo una capacitación y certificación por parte del Comisión Estatal de Derechos Humanos a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.



Llevamos a cabo la promoción y difusión del Derecho a la Paz tanto con el Consejo Consultivo por la Paz con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Realizamos una reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado a efecto de que se considere la reforma necesaria dentro de su marco normativo y evitar faltas administrativas y hechos de corrupción.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Celebramos un convenio con la Barra Mexicana Colegio de Abogados de Durango y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado promoviendo la cultura de la denuncia y la contribución de esta asociación para trabajar en la Ley Reglamentaria del Derecho Constitucional a Vivir en un Ambiente Libre de Corrupción.



CONFERENCIAS

Llevamos a cabo la conferencia de “Te Guacho, Te Cacho” con el reconocido motivador Gabo López en las instituciones Preparatoria Promedac, Preparatoria Diurna, Preparatoria CCH Siberia, Instituto Tecnológico de Dgo., Universidad Vizcaya de las Américas, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio 89 (CBTIS 89) y en el Auditorio del Pueblo (Escuela Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, Colegio de Bachilleres Plantel Lomas, Universidad España y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas), llevando a cabo la cultura de la integridad, valores y combate a la corrupción a 5,500 alumnos de diversas instituciones académicas.

Preparatoria Promedac





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Preparatoria Diurna





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Preparatoria CCH Siberia





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Instituto Tecnológico de Durango



Universidad Vizcaya de las Américas





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Instituto Tecnológico de Durango



Universidad Vizcaya de las Américas





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio 89





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Auditorio del Pueblo

Escuela Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, Colegio de Bachilleres Plantel Lomas, Universidad España y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas





DIFUSIÓN DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AÑO

Llevamos a cabo la difusión y promoción de 9 spot y/o video de diferentes contenidos fortaleciendo la ética, integridad y valores, así como la cultura de la denuncia y las atribuciones y obligaciones del Consejo de Participación Ciudadana.

1ª Spot – Atribuciones del CPC



2ª Spot – Cultura de la Denuncia



3ª Spot – Te Guacho, Te Cacho



4ª Spot – CPC en Vivo



5ª Spot – Animación



6ª Spot – Derechos



7ª Spot – Difusión de Labores



8ª Spot - Elecciones



Promoción de Ética, Integridad y Valores





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

De igual manera, hemos realizado entrevistas en diversos medios de comunicación a efecto de dar a conocer el Sistema Local Anticorrupción y las atribuciones propias del Consejo de Participación Ciudadana, así como la opinión en los diversos temas que involucran a los integrantes del Sistema Local Anticorrupción.





FOROS

En el marco del “Día Internacional Contra la Corrupción” a celebrarse el día 9 de dic de 2023, llevamos a cabo la celebración de la Primera Sesión del Sistema Local Anticorrupción con todos los integrantes del sistema, incluyendo a los integrantes del Consejo Coordinador, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y los Órganos de Control Interno de los Municipios, llevando a cabo una capacitación a los Órganos de Control Interno por parte de la Secretaría de Contraloría del Estado, la Entidad de Auditoría del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Con motivo del primer aniversario de la promulgación del “Derecho Constitucional a Vivir en un Ambiente Libre de Corrupción” ya integrado en el artículo 3º de la Constitución Política de nuestro Estado, llevamos a cabo en el H. Congreso del Estado, el foro para efecto de trabajar en la Ley Reglamentaria de ese Derecho Constitucional, con la presencia de la Comisionada Presidente del Sistema Nacional Anticorrupción, Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, así como de Diputados, integrantes del Consejo Coordinador, integrantes de la Red de Participación Ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana, sociedad civil y organismos autónomos.



COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva tiene a su cargo la generación de insumos necesarios para que el Consejo Coordinador realice sus funciones, celebrando 14 sesiones en el periodo que se informa, generando insumos necesarios y de importancia para hacer sometidas a la aprobación del Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción en las que se destacan;



LLEVAR a cabo una capacitación a los controladores internos de los municipios por parte de la Secretaria de Contraloría y el IDAIP

1

2 LLEVAR a cabo con el IDAIP y los integrantes de la Comisión Ejecutiva un diplomado en materia de archivos



SOLICITUD a efecto de que la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción sea considerado sujeto obligado

3

4 SE acordó solicitar al Consejo Coordinador que por medio de la difusión vinculen sus actividades orgánicas en el combate a la corrupción



SE realizó la petición a efecto de celebrar un convenio de colaboración con la Secretaria de Educación Pública del Estado y poder implementar acciones en la prevención del combate a la corrupción con las diversas instituciones académicas que integran dicha secretaria

5

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La Política Estatal Anticorrupción resulta ser la herramienta más efectiva para que los integrantes del Sistema Local Anticorrupción del Estado se coordinan y ejercen las acciones necesarias en prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, este documento fue aprobado el 11 de julio del 2022, que contiene 4 ejes;



Contiene 10 objetivos y 40 prioridades, por lo que llevamos a cabo la socialización de esta con secretarías, organismos autónomos, y poder legislativo, así como integrantes de la sociedad civil.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO



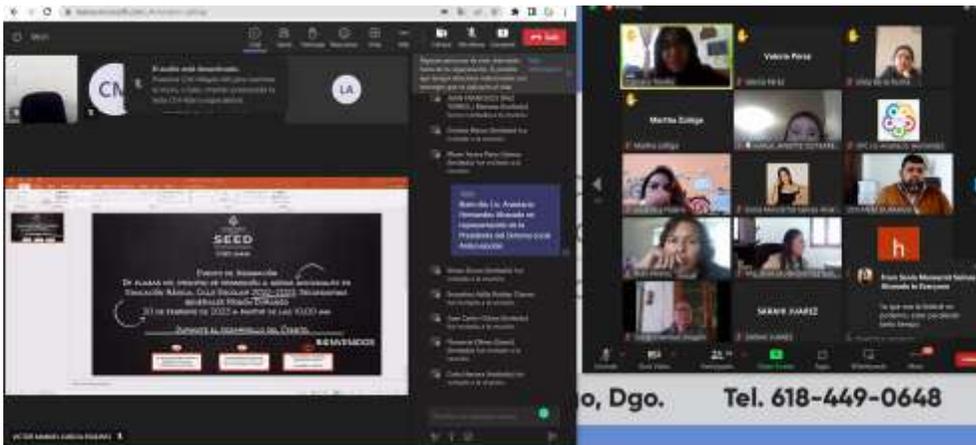
Trabajamos en coordinación con representantes de todos y cada uno de los integrantes del Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción a efecto de definir las acciones que deben contemplarse en la implementación de nuestra Política Estatal Anticorrupción; el mencionado Programa de Implementación se concluyó después de haber celebrado sesenta y ocho sesiones de trabajo del **Grupo Técnico** encargado.



El Programa de Implementación de la PEA contiene 65 estrategias y 199 líneas de acción, que habrán de derivar en más de mil acciones específicas en el Plan de Acción, en las que tendrá que coordinarse los integrantes del Sistema Local Anticorrupción para prevenir, investigar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción.

USICAMM

Por invitación de la Unidad del Sistema para la carrera de Maestras y Maestros, acompañamos y atestiguamos tanto de manera presencial como de manera virtual en 65 eventos de asignación de plazas de maestros en diferentes instituciones académicas, constatando la transparencia y la veracidad en dichos nombramientos.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actualmente contamos con una **Red de Participación Ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana** con la que celebramos convenios a efecto de impulsar las propuestas ciudadanas en prevenir y combatir las faltas administrativas y hechos de corrupción, con los que sesionamos de manera eventual, esta se encuentra integrada por organismos empresariales, instituciones académicas y la sociedad civil. Hemos impulsado la simplificación del marco normativo en materia de Mejora Regulatoria, propuestas a la Ley de Obra Pública, y hemos llevado a cabo pláticas y capacitación tanto con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado. De igual manera trabajamos con el H. Ayuntamiento de Durango en la implementación de la Iniciativa de Gobierno Abierto.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO





INVITACIONES A DIVERSOS FOROS Y EVENTOS

Presenciamos el informe presentado por los diversos organismos autónomos, así como por los integrantes del Sistema Local Anticorrupción, encaminados a una efectiva transparencia, rendición de cuentas.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO





DIALOGO CIUDADANO CON PRESIDENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DIPUTADOS ELECTOS DE LA LXX LEGISLATURA





TRANSPARENCIA

Como sujetos obligados hemos recibidos 46 solicitudes de información de las que se les ha dado tramite al 100%, por lo de igual manera en lo que compete al Consejo de Participación Ciudadana, contamos con una calificación de 85.33% en cumplimiento a las obligaciones de transparencia, según la última evaluación que realizó el Órgano Garante.

El Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción es Sujeto Obligado Directo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, solo tres estados (Puebla, Jalisco y Durango) tienen esa connotación, sin embargo, Durango es el único estado que cumple con las obligaciones establecidas en la tabla de aplicabilidad, los demás Consejos de Participación Ciudadana son Sujetos Obligados INDIRECTOS incluido el CPC NACIONAL.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

COMISIONES

En la que se dio a conocer la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, el desarrollo de la plataforma digital nacional y las acciones para fortalecer los procesos de compras públicas en México.

Aguascalientes, Ags – Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Sistema Nacional Anticorrupción.

En la que se dio a conocer la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, el desarrollo de la plataforma digital nacional y las acciones para fortalecer los procesos de compras públicas en México.



Mérida, Yucatán - XX Aniversario Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Se expuso la trascendencia de la convención contra la corrupción, así como los avances y los retos a los cuales se enfrentan los estados miembros.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO



CANACO y H. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.

Fortalecimos los lazos de la participación ciudadana con organismos Empresariales a través de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Gómez Palacio, Dgo., y así

mismo planeamos una estrategia de integridad, valores y prevención al combate de la corrupción con el H. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

La participación ciudadana constituye un eje sustantivo para el desarrollo de una mejor democracia y la construcción de ciudadanía, como así mismo permite a los ciudadanos y ciudadanas, en su calidad de individuos o como miembros de organizaciones de tipo asociativas, de influir en el diseño y toma de decisiones.

El Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, lo representan 5 personas ciudadanas reconocidas por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción, es un espacio en cuyo interior se construye una conversación abierta y cimentada en evidencia en materia anticorrupción y tiene como función coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Consejo Coordinador, así como ser al canal de vinculación con las organizaciones sociales y académicas.

El Consejo de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Consejo Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias, es por ello que en el periodo que se informa y de acuerdo al plan anual de trabajo, hemos dado cabal cumplimiento a lo que la ley nos mandata, como se advierte en el documento que contiene el presente informe que hoy ponemos a la vista de la ciudadanía en general, por lo que en mi calidad de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, me siento honrado y satisfecho con el trabajo realizado y reconozco en mis compañeros consejeros su compromiso, su participación y sobre todo su contribución en generar los insumos para prevenir y combatir la corrupción.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO